

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 8'50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 18 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.
PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Planeta Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales

Salamanca

Ayer se celebró muy solemnemente en la Santa Basílica Catedral la fiesta a la Natividad de la Virgen.
Oficio de medio Pontifical el reverendo Prelado de la diócesis y celebrando la misa el M. I. Sr. D. Federico Liñán, dignidad de maestrescuela, asistido de los señores Pereira y Andrés Calvo.
El Canónigo Magistral D. Francisco Jarrín Moro predicó notable sermón explicando los motivos por que la Iglesia festejaba el nacimiento de María Santísima.
Asistió una comisión del Ayuntamiento compuesta del Alcalde señor Cuesta, el teniente alcalde Sr. Reymundo, y los concejales Sres. Abarca y Martín Conde.

Ha fallecido en Orduña (Santander) el Rvdo P. Serapio Mendia de la compañía de Jesús, rector que fué del Seminario de Salamanca.

Ha tomado posesión de su cargo, en el Juzgado de primera instancia de esta capital, el nuevo procurador de los tribunales don Feliciano Carrasco del Rey.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto infante la señora de nuestro querido amigo don Andrés García Tejado.

Don Antonio Bullón Fernández ha sido trasladado a prestar sus servicios al distrito forestal de Murcia-Alicante.

Han regresado de su excursión a la Sierra de Francia D. Isidro y don Telesforo Pérez Ojiva.

Entre los extremeños residentes en Salamanca agítase la idea de reunirse para almorzar juntos y cambiar impresiones respecto a la forma de constituir un centro extremeño.

Ha tomado posesión de la cátedra de Teoría y literatura de las Artes el Sr. Nombela.

Ha sido nombrado presidente de la Junta local de Sanidad de Martiago don Leoncio Vicente.

Han sido retirados de la venta algunos besugos, por hallarse en malas condiciones para el consumo.

Ayer estrenaron nuevos uniformes los guardias municipales.

Ha sido multado en la Alcaldía, en quince pesetas, un expendedor de leche, por venderla escandalosamente adulterada.

Ha fallecido en Béjar don Demetrio Bruno.
Descansen en paz.

Ha regresado de Zaragoza el catedrático de nuestra Universidad don Francisco Chacorrén.

El celoso e ónomo de la Catedral Sr. Ramírez Redondo ha abierto una subscripción entre sus feligreses para costear algunos objetos de decorado para el nuevo templo parroquial de San Sebastián.

Según noticias recibidas en Ciudad Rodrigo, muy en breve se circularán por el ministerio de Agricultura y Obras las oportunas órdenes, para que se proceda al estudio del proyecto de ensanche del puente sobre el río Agueda.

Han obtenido jubilación por edad, don José Manuel Velasco Hernández, maestro de la escuela de Sando y doña Francisca Bernarda Borrego y Entizne, maestra de la escuela de niñas de Almenara en esta provincia.

Se está procediendo a la pintura y empapelado de alguna de las habitaciones de la casa palacio de la Diputación provincial.

La guardia civil de Villar de Ciervo ha sorprendido inaccionando las aguas del río Agueda, en término

municipal d. Villar de la Yegua, a tres ó cuatro individuos que se dedicaban a la pesca.

El Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca ha tomado el acuerdo de que se provea de maestro para la escuela de ambos sexos de aquella localidad.

Siguen mejorando de sus respectivas heridas, el portero de la Normal de Maestras y el sujeto herido anteanoche en la escalerilla del Ochavo.

En las inmediaciones del pueblo de Cabaco ha sido encontrado por un pastor un pellejo de vino vacío y otro lleno y una manta sin dueño conocido.

Se encuentra en esta acompañado de su señora y hermanas nuestro particular amigo don José María de las Heras.

El presidente de la Diputación ha tenido la atención de invitarnos a la reunión que se celebrará el día 12 con objeto de reclamar contra las derivaciones abusivas que se hacen en el río Tormes.

Han regresado de Ledesma la señora y uda de Trilla y su hija Angela.

Ha fallecido en Medina de Rioseco la abuela del redactor del Noticiero Salmantino, don César Real y Rodríguez.

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la señora de don Antonio Vázquez de Parga.

En Escorial de la Sierra ha fallecido la profesora de la escuela de niñas de la Asunción Rodríguez Pérez.

Dicen de Béjar que una persona amante de la Virgen de Castañar ha regalado para su santuario una valiosa y elegante pila de mármel, que sustituirá a la de piedra, que en el mismo existe.

Una tos se cura en pocos días tomando el Pectoral de Anacahuita, y así evita el desarrollo de una enfermedad seria del pecho que puede costar la vida. El remedio es tan agradable como seguro.

Santorai y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 10.—Jueves.—San Nicolás de Tolentino, confesor; San Dativo, mártir; San Sotenes, mártir, las Santas Menodora, Metrodora y Ninfordora, hermanas vírgenes.
Se reza de San Nicolás de Tolentino, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa Por la mañana está abierta la capilla de siete a doce y por la tarde de tres a seis.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a las tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Catedral.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis y media de la tarde rosario.

Noticias varias

Avila. Ha sido ascendido a Comisario de guerra de primera clase, el diputado a Cortes por Arévalo, don Pascual Amat.

Burgos. En la capilla del Palacio Arzobispal celebró anteaer por primera vez el santo sacrificio de la misa el alumno del Seminario D. Emilio Redero Rees, familiar del Excelentísimo Sr. Arzobispo.
Le asistió como padrino el doctor D. Jesús Cortón Gayoso, canónigo doctoral.

Coruña. Ha fundeado en el puerto de la Coruña el

trasatlántico Reina María Cristina, en el que viene la embajada comercial que marcha a Buenos Aires.

Le esperaron en el muelle al gobernador civil, Sr. Torres Almunia, el alcalde, el presidente de la Diputación, demás autoridades y varias comisiones.

El trasatlántico ha sido muy visitado. Se ha celebrado en la Cámara de Comercio un banquete en honor de los comisionados.

En el teatro se verificará una función de gala.

Extranjero. En Viena se han recibido graves noticias de Belgrado.

Cuando el rey Pedro I salió para Nizhni fué apesreado, y dispararon sobre él algunos tiros de revólver, que agujerearon el carruaje regio.

Pedro Karageorgievich fué herido en la cara por una piedra.

La situación del rey es insostenible y se teme por su vida.

Estas noticias se han sabido por correo, pues el Gobierno de Serbia prohibió la circulación de telegramas.

—De Lisboa anuncian que hay allí malas cosechas, y que se teme origine una grave crisis vinícola.

Para procurar aliviar la situación de los agricultores se ha pedido al Gobierno que exima de todo tributo a las regiones perjudicadas.

Guipúzcoa. Una sociedad de industriales franceses trata de acaparar la mayor parte de la cosecha de manzanas recolectada en la provincia de San Sebastián.

Se han hecho compras muy importantes. Hay un representante en San Sebastián que ha recibido orden de comprar por valor de 50.000 francos.

—En Rentería ha ocurrido un gran incendio en una propiedad de don Leandro Urana, habiendo que lamentar pérdidas considerables.

Leon. Ha descargado ayer una fuerte tormenta causando graves estragos.

La corriente arrasó 50 carros de paja de las eras y mucho trigo y aperos de labranza.

Se desbordó el río Valderadey por tres puntos.

El agua alcanzó más de un metro de altura.

Los vecinos se refugiaron en los pisos altos de las casas.

Palencia. Han contraído matrimonio, la señorita Elvira García y el ingeniero industrial don José María Martín.

Segovia. Ha fallecido el señor don Salvador Riber y Puerto, ilustrado miembro titular de la Academia Universal de París.

—Ha producido entusiasmos generales en Segovia, el desprendimiento generoso y caritativo del Excmo. Sr. D. Ezequiel González que ha fundado una Escuela Asilo donde pueda recogerse a los niños pobres para alimentarlos y educarlos.

Sevilla. Ha fallecido a la edad de treinta y un años, el distinguido escritor jerezano don José Martínez Aljéz.

—El arzobispo de la archidiócesis, señor Spínola marchará a Jerez a fines de la semana presente para asistir a la bendición de la capilla de los Remedios, fundada en aquella ciudad por la Asociación católica de adoración nocturna.

Santander. En una importante villa de la provincia se ha presentado en el ganado una enfermedad tan perniciosa que cuantas reses han sido atacadas de ella han perecido.

La alarma en re los ganaderos en grande

Vizcaya. El alcalde de Bilbao y el presidente de la comisión de industrias, han examinado un proyecto de traida de aguas potables a Bilbao, pudiéndose aprovechar una fuerza motriz de 1.000 caballos.

Del estiaje dará de 840 a 400 por segundo; de 600 a 700 cada tres meses y de 1.000 al año.

Valladolid. Con ocasión de la próxima llegada de Su Majestad a Valladolid se proyecta la creación de un Asilo Nocturno, que lleve el nombre del monarca.

—Para decorar las habitaciones donde se ha de alojar el Rey los condes de Navas han cedido unos tapices de su propiedad tasados en 80.000 duros.

—El jefe de los republicanos ha dirigido a sus correligionarios un manifiesto recomendándoles prudencia y cordura.

Les pide que como por sus convicciones políticas no pueden sentir entusiasmo por la llegada del rey, den pruebas de caballerosidad no desmintiendo su notoria hidalguía castellana.

—Han llegado a Valladolid dos compañías de cazadores que han de tributar al rey los honores que prescribe la ordenanza.

—Se han hecho pruebas de la iluminación que el Banco de España ha instalado y que ha de presentarse durante las noches de la permanencia del Rey en Valladolid.

Consiste ésta en un escudo de España artísticamente colocado en el balcón central, todo él combinado con las luces más esprichosas, a los lados del escudo dos grandes flores de lis y a los extremos del balcón.

En la parte superior se lee la inscripción: «A. S. M. el Rey» y en la inferior «El Banco de España.

La iluminación es de gran efecto.

Zaragoza.

Se han reunido en la Casa Consistorial en junta magna representaciones del ejército, clero, centros de enseñanza, casinos, prensa, empresas industriales y otras para tratar de la forma en que podrían contribuir a la organización de festejos con motivo de la visita del Rey a Zaragoza.

Zamora.

Ha llegado a Zamora el M. I. Sr. Deán de la Santa Iglesia Catedral de Granada don Manuel Pesquero.

INFORMACIONES POLÍTICAS

El Sr. Villaverde, hablando con los periodistas, ha manifestado que la iniciativa de elevar el interés de los préstamos y descuentos del Banco, ha sido suya, estando agradecido a dicho establecimiento de crédito por haberla atendido.

Esa medida forma parte del plan del gobierno para la mejora del cambio exterior.

Con objeto de despedirse del señor Maura, que saldrá un día de éstos para Suiza, marchó anoche a Santander desde Cercedilla, donde se encontraba con su familia, el ministro de Marina Sr. Cobián.

Se había relacionado este repentino viaje con dificultades que encontraba el Sr. Cobián en la cifra de gastos del presupuesto de Marina, las cuales iba a consultar con su jefe político inmediato.

El Presidente del Consejo ha negado que tenga ninguna trascendencia el viaje del ministro de Marina.

Afortunadamente la huelga de ferroviarios no ha prosperado gracias a las buenas gestiones del ministro de Obras públicas y a la mesura con que aquéllos procedieron en la reunión de anoche en el teatro Barbieri.

Todos los discursos y espacialmente el del presidente de La locomotora invencible—puesto en libertad pocas horas antes de empezar el mitin—aconsejaron que se volviera hoy al trabajo, cuyo acuerdo se tomó y han cumplido.

El Sr. Besada ha ultimado el presupuesto de Hacienda que representa una economía de 1.010.600 pesetas respecto del presentado por el señor Rodríguez San Pedro.

Retazos

Las serpientes de D. Nicolás.

Soriano escribe en el Radical de Valencia:

«Rodeado de aquellos bicharrros, D. Nicolás, el de árabe perfil, parecía un encantador de serpientes en el zoco marroquí.

Los silbidos, con horripilante, con mortal vibración, cruzaban el aire: el crujir de escamas y antenas traía como lejanos ecos del choque de un ejército de monstruos.

El pobre filósofo, aterrado, apenas podía escuchar lo que aquellos siniestros bicharracos le silbaban.

—Yo soy Larroux, exclamó un serpiente de retorcida cola. ¿No lo recuerdas?

—Hace un año, esta misma serpiente no podía entrar en tu casa por que le tenías prohibida la entrada... Fui generoso contigo. Te hice diputado por Barcelona... ¡Viva antes incitabas a tus amigos para que en la minoría del Congreso me formara un tribunal de honor... Mi cola se pierde entre los callejones de un famoso expediente que se formo en Plasencia: mi cabeza muere en el ministerio de la Gobernación... ¡Viva la anarquía! ¡Viva el gubernamentalismo! ¡Viva la guardia civil! ¡Abajo la guardia civil!

D. Nicolás procuraba apartarse del serpiente, pero éste silbó:

—¡Te tengo cogido!

Y enroscándose a la pierna derecha la imposibilidad de todo movimiento.

Instantáneamente una serpiente espantosa le rodeó el pecho, mordiéndole y destilando sangre.

—Soy el serpiente de más cuidado que se desliza por los bosques de la política. Soy Blasco y Ibañez. Me tienes miedo. Tú sabes que yo escribí una famosa carta de consueños, que me acusaron de inmoral, de chanchulero... Y fúste mi cómplice... ¡Gracias!

—¡Aparta!—gimió D. Nicolás.

Y el celebrón se metió en su pecho como si fuese una casaca de consumos.

Una serpiente desdentada, con el labio inferior mordido, rodeó su cuello.

—Soy Nakens—silbó.—Mi vida fué dedicada a destruir el partido republicano.

—Mi cuerpo todo es veneno... Ya verás, ya verás... ¿No has sentido mis primeras dentelladas en El Molin? Antes de cuatro meses te devoraré.

—¡Perdón!—lloró el filósofo.—¡Aparta! Pero el serpiente le rodeó en un instante la garganta apagando su voz.

Cartas de la provincia

DEL GUIJUELO

Con tiempo agradable se ha verificado la feria que anualmente se celebra en esta localidad; el inmenso gentío que a ella ha concurrido hacía imposible el tránsito por plazas y calles, abundando los puestos de baratijas y frutas de todas clases.

En los granos no hay alteración de precios, pues todo sigue sostenido, en partidas no se hacen operaciones.

Ganados

Se han puesto a la venta grandes partidas de ganado de cerda, que fueron vendidos a precios verdaderamente exagerados, por carecer de ellos en los países productores y haber bastante muestra de bellota en Castilla.

El ganado vacuno también ha alcanzado mucho precio, pues se han pagado hasta 1.500 pesetas la pareja. Se vendió mucho, pero aún han quedado bastantes bueyes por vender.

EL CORRESPONSAL.

7 Septiembre, 1903.

DEL VIAJE REGIO

El Rey y sus hermanos los Príncipes de Asturias llegaron esta mañana, a primera hora, a la ciudad de Soria, donde han proseguido las ovaciones y demostraciones de afecto, no interrumpidas realmente desde que empezó la afortunada expedición.

Como en las poblaciones anteriormente visitadas, ha habido recepción, Te Deum, visita a los establecimientos públicos y antigüedades importantes, etc.

Merece mención la visita al Asilo, donde se dió una comida extraordinaria a los acogidos. Las personas reales estuvieron allí algunos momentos.

Sección mercantil

Terminadas ya en gran número de zonas productoras las faenas agrícolas y a punto de terminarse en otras, estimamos de gran interés para los lectores de EL LÁBARO ampliar esta sección del periódico con la publicación de cuantos datos y noticias lleguen a nuestro conocimiento referentes a la situación agrícola y estado del negocio de granos en el mercado de Castilla y de Cataluña, principal, si no único punto exportador que nos queda, después de la pérdida de las Antillas. Para el mejor logro de nuestros deseos, nos permitimos excitar el celo de nuestros activos corresponsales y les rogamos nos participen cuantas operaciones mercantiles se efectúen en las localidades y los precios de los granos y vinos en sus respectivas poblaciones. Deseamos que los lectores de EL LÁBARO tengan una información pronta y veraz, y para ello no escasearemos sacrificio alguno.

Y expuestos ya sucintamente nuestros propósitos, entremos en materia.

Según han avanzado las faenas de recolección, se han desvanecido las halagüeñas esperanzas que abrigan los labradores castellanos respecto al resultado de la cosecha hace dos meses. Esta resulta mediana en conjunto, pues de algarrobas y cebada es poco satisfactoria, y de trigo, si bien se ha recolectado bastante cantidad, resulta de poco peso, pues son muy contados los que llegan a 94 libras, habiendo, en cambio, pueblos donde este cereal no pasa de 88 libras. De garbanzos, no hay que hablar: en toda Castilla la cosecha se ha perdido.

En cuanto a los precios no hay alteraciones sensibles desde hace algunas semanas y esto obedeció principalmente a que se presenta poco grano a la venta en los mercados por e tar aún los labradores en las faenas de recolección. Barcelona paga nuestros trigos, sobre vagón, en estación de procedencia, de 44 a 44 reales y medio las 94 libras. A 44 y cuartillo se pagaron el día 2 varios vagones en estación de Salamanca.

En los mercados al detall se cotiza el trigo a 44 reales fanega en Valladolid lo añe-

jo, y a 43 lo nuevo. En Avila, Arévalo, Medina del Campo y Peñaranda los precios fluctúan entre 41 a 42 reales y medio el de la nueva cosecha.

El centeno se cotiza en la mayor parte de los mercados a 29 y 31 reales fanega, cebada de 24 a 26, algarobas de 80 a 82.

Supónese que el precio del trigo ha de descender algún real luego que la concurrencia a los mercados sea grande; en cambio se espera que, no tardando muchas semanas, las algarobas se coticen alrededor de los 40 reales.

El precio del garbanzo es muy diverso, y por tal motivo no es posible detallar bien la cotización de este leguminoso. De 84 en onza se venden en la inmelata villa de Peñaranda, procedentes de Extremadura, a 120 reales fanega, y en la misma población y de igual procedencia se venden a 140 reales los de 56 en onza.

LA GUARDIA CIVIL

El Ayuntamiento de Alcalá del Valle ha tomado por unanimidad el acuerdo de declarar hijo adoptivo de aquella población al primer teniente de la Guardia civil D. José Martín y Martín, y que se rotule con su apellido la calle denominada en la actualidad Nueva, grabando los nombres de los individuos de la Guardia civil que intervinieron en los tristes sucesos desarrollados el 1.º de Agosto en aquella población y evitaron con su inmediata presencia, previsión y bizarría un día de luto.

EL RETRATO DE PÍO X

A LOS SUBSCRIPTORES DE "EL LABARO,"

EL LABARO ha conseguido la exclusiva con importante casa Alemana y puede ofrecer a sus suscriptores el primer retrato magnífico de Su Santidad el Papa Pío X.

El Pontífice aparece en él de cuerpo entero bendiciendo al pueblo. Es una fototipia moderna, mate, con margen estampada, y todo en él cartulina.

Es un trabajo ejecutado con primor.

El tamaño del retrato es de 47 centímetros por 63. Los suscriptores de EL LABARO pueden adquirirlo en las oficinas de este periódico mediante el adjunto cupón y pago de 250 pesetas.

En las oficinas de EL LABARO todos los días pueden presentar los cupones para adquirir EL MAGNÍFICO PRIMER RETRATO DE PÍO X BENDECIENDO AL PUEBLO.

RETRATO DE PÍO X
El suscriptor de EL LABARO
D.
250 pesetas.

ADVERTENCIA

Accediendo a repetidos ruegos, extendemos la adquisición del magnífico retrato de Pío X a todo lector de EL LABARO que presente el oportuno cupón.

De enseñanza

El ministro de Instrucción pública estudia al presente el régimen de las Escuelas Normales, para ver si es posible acceder, en bien de las organizaciones decentes, a las reiteradas manifestaciones que se le hacen, según las cuales la dependencia en que las Normales viven hoy de los Institutos no es favorable a la buena marcha de unos y otros centros.

Lo que desde luego está dispuesto el señor Bugallal a acometer es una simplificación de los planes de estudio de las Normales, que, in hacerles perder su verdadero carácter, faciliten el acceso a la carrera del magisterio, tan mezquinamente retribuida en este país por causas de todos conocidos y lamentadas.

El subsecretario de Instrucción

pública Sr. Rancós, se encuentra en Santiago girando una visita de inspección a la Universidad.

LOS CAMINOS VECINALES

Parte dispositiva de la R. O. dictada por el Ministro de Obras públicas: 1.º En el próximo mes de Octubre se empezará la construcción de unos 2.000 kilómetros de caminos vecinales, repartidos entre 10 provincias.

La elección de éstas se hará con arreglo a las siguientes bases: 2.º Se ofrecerá a cada provincia, a excepción de las Vascongadas y Navarra, la construcción de los primeros caminos vecinales del plan mandado formar el 13 de Agosto último, que suman una longitud aproximada de 200 kilómetros, abriendo entre dichas provincias un concurso de auxilios.

3.º Para optar al concurso será condición indispensable la presentación de formal compromiso de los Ayuntamientos de encargarse de las expropiaciones de los terrenos que ocupen los referidos caminos y de la buena conservación de los mismos una vez terminados.

4.º Los auxilios que sobre esa obligación general ofrezcan los Ayuntamientos se concretarán en la adquisición y acarreo, a los puntos convenientes, de la piedra sin machacar necesaria para el firme, en el número de kilómetros que tenga por conveniente de los 200 designados.

Los auxilios de la Diputación provincial, Empresas y particulares, serán en efectivo.

Todos los ofrecimientos se harán por conducto y con la garantía de la Diputación provincial respectiva. Si éstas faltaren quedará inhabilitada la provincia para nuevo auxilio de caminos vecinales, y obligada a devolver al Estado la cantidad que hubiese invertido en las obras.

Los auxilios en efectivo podrán pagarse a Est. de por anualidades, que importen cada una de ellas el 10 por 100 del presupuesto total de construcción de los 200 kilómetros de caminos vecinales designados.

Para computar el auxilio total de cada provincia, se valorará la piedra ofrecida para el firme a los precios de presupuesto y se sumarán a su importe todas las demás cantidades ofrecidas, excepción hecha de la expropiación.

Las provincias que ofrezcan auxilios superiores al 50 por 100 del coste de las obras, serán desde luego elegidas para la construcción de ésta aparte de las diez señaladas para el concurso.

5.º Para el objeto de este concurso se clasifican las provincias en los tres grupos siguientes:

- Barcelona, Cádiz, Madrid, Valencia y Sevilla.
Alicante, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Gerona, Granada, Jaén, León, Málaga, Murcia, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Tarragona, Toledo, Valladolid y Zaragoza.
Alicante, Almería, Avila, Baleares, Burgos, Canarias, Castellón, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Huesca, Lérida, Logroño, Lugo, Orense, Palencia, Santander, Segovia, Soria, Teruel y Zamora.

Las dos provincias que dentro del primer grupo ofrezcan más auxilio, en relación al presupuesto de las obras, serán las elegidas para emprender éstas. Análogamente serán elegidas cuatro del segundo grupo y cuatro del tercero, que en conjunto, constituyen las 10 provincias en que se propone el Gobierno iniciar la construcción de caminos vecinales.

6.º Terminado el plan de caminos vecinales que se está ultimando, se abrirá pública información, por un plazo de diez días, sobre la utilidad de los caminos que, sumando una longitud aproximada de 200 kilómetros, figuren al frente de aquél.

Esta información, sustituirá, para los efectos que más adelante se dirán a la prescripta en el artículo 39 de la ley de carreteras de 4 de Mayo de 1877 y artículo 50 de su reglamento.

7.º Terminados en cada provincia los proyectos de los referidos 200 kilómetros de caminos vecinales, se someterán a una nueva información pública por el plazo de otros diez días y esta información sustituirá a la dispuesta en el art. 38 de la ley de carreteras y 51 de su reglamento.

Al propio tiempo que se abre esta información, se invitará por los gobernadores a las Diputaciones provinciales respectivas, Ayuntamientos, Empresas y particulares, interesados en la relación de las obras, a que presenten a la Diputación provincial las ofertas de auxilios para la ejecución de caminos vecinales de que se trata.

Debidamente garantizadas por la

Diputación provincial, estas ofertas las elevarán los Gobiernos con toda urgencia, junto con los expedientes informativos, a la Dirección general de Obras públicas.

8.º En vista de los expedientes informativos y proposiciones de auxilio, el ministro de Agricultura, previa propuesta de la Dirección general de Obras públicas, designará las diez provincias que resultaren elegidas, publicándose en la Gaceta el fundamento de dicha elección y los auxilios ofrecidos por todas las provincias.

9.º El estado emprenderá, por el sistema de administración, inmediatamente las obras, procurando ejecutar por destajos todo lo que sea posible.

10.º En las provincias designadas para construir en este año caminos vecinales, y a perjuicio de empezar desde luego el Estado las obras, quedan obligados los Ayuntamientos respectivos a incluir en sus planes municipales los caminos vecinales de que se trata, con preferencia a los demás que tengan, y a consignar en el próximo presupuesto la partida correspondiente porque se hubiesen comprendido. Desde el momento que esto se realice, teniendo el carácter de carretera municipal, podrán los Ayuntamientos usar de las facultades que les concede la ley Municipal para la prestación personal (a que se refiere el art. 53 del reglamento de carreteras de 13 de Agosto de 1877), repartimiento y arbitrio.

El ofrecimiento de incluir la obra en el plan y la consignación necesaria en el presupuesto para el caso en que resultare elegida, debe acompañar a las demás ofertas que en su propuesta de auxilio hagan los Ayuntamientos.

Las informaciones públicas que prescribe la ley de Carreteras para las obras municipales, quedarán sustituidas por las mencionadas antes.

Las obras se ejecutarán bajo la dirección de la Jefatura de Obras públicas.

Están detenidos como cómplices cuatro jóvenes. El juzgado ha practicado un reconocimiento ocular. Los dueños del chalet estaban ausentes.

Telegramas

Desórdenes en Moguer

Madrid 9, 9:30. Núm. 49. Esta madrugada se recibió en el ministerio de la Gobernación un telegrama de Moguer (Huelva) diciendo que se ha alterado el orden público por un grupo de ochenta a cien libertarios que apedregó la casa del alcalde, huyendo al presentarse fuerza de la guardia civil.

Se hicieron varias detenciones. El alcalde pide más fuerzas, temiendo se reproduzca el desorden.

Los carlistas

Madrid 9, 10. Núm. 65. Dicen de Badajoz que en el teatro Zorrilla hubo anoche un mitin carlista.

Fuó suspendido a toque de corneta. Hubo discursos fogosos. Las autoridades impidieron luego una manifestación en la calle.

La familia del Papa

Madrid 9, 9:15. Núm. 26. Telegrafían de Roma que han llegado la madre y las hermanas de Su Santidad el Papa.

Pío X las recibió en sus habitaciones particulares. La escena fué conmovedora.

En Rio Janeiro Santos Dumont ha tenido delectante recepción. Hay festejos oficiales. Coinciden con el entusiasmo del pueblo los elogios de la prensa.

Fiestas en Gijón

Madrid 9, 9:15. Núm. 41. Gijón.—Llegaron el Sr. Nuncio de Su Santidad y el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.

Les esperaban el Arzobispo de Manila, Sr. Nozalada, y el Sr. Obispo de Oviedo y las autoridades. Una piquete hizo los honores. Pasarán dos días en Somio.

De BARCELONA.

Atentado anarquista

Madrid 9, 2:30. Núm. 12. Barcelona.—En un chalet de la calle de la Diputación ha estallado anoche un cartucho de dinamita destruyendo las ventanas.

En el sótano cenaban una criada y un matrimonio que la acompañaban. Les causó la detonación gran alarma. Igórase quien sea el autor.

Están detenidos como cómplices cuatro jóvenes. El juzgado ha practicado un reconocimiento ocular. Los dueños del chalet estaban ausentes.

SEMINARIO PONTIFICIO DE SALAMANCA

Disposiciones relativas al curso académico de 1903 a 1904

1.º El curso académico de 1903 a 1904 se inaugurará solemnemente en este Seminario el día 1.º de Octubre. Para este acto, todos los alumnos han de concurrir a las diez de la mañana a la misa del Espíritu Santo, después de la cual será leído el discurso de apertura por un doctor del claustro de Sagrada Teología, y acto seguido se declarará abierto el curso académico.

2.º Previamente han de practicar los seminaristas, así internos como externos, ejercicios espirituales, que comenzarán el día 25 de Septiembre. Los alumnos internos de Latinitad y Humanidades ingresarán en el Seminario el día 23, y los de Filosofía y Teología el 24. En este día lo harán también en el Colegio de Calatrava los que deban cursar quinto de Teología o Derecho canónico.

3.º La matrícula ordinaria estará abierta desde el 15 al 30, ambos inclusive, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, y la extraordinaria durante todo el mes de Octubre de once a doce de la mañana. Esta última se otorgará solamente en casos especiales, a juicio del M. I. Sr. Prefecto de Estudios, de quien debe solicitarse por escrito.

4.º Los exámenes de ingreso se verificarán en los días 21 al 23, los extraordinarios de Latinitad y Humanidades, el 23; los de Filosofía, Teología y Derecho canónico el 24, y los de suficiencia para ingreso en Filosofía el 25.

5.º Los que pretendan matricularse en el primer año de Latinitad y Humanidades, presentarán solicitud acompañada de la partida de bautismo y certificación de buena conducta, expedida por su respectivo párroco.

6.º Los alumnos de otros centros de enseñanza presentarán, además de la fe de bautismo, certificación de estudios y la de conducta, librada por el señor Rector del establecimiento de donde procedan.

7.º El que desee ingresar como alumno interno, habrá de presentar, juntamente con los documentos referidos en los párrafos quinto y sexto, certificación del médico de que no padece enfermedad contagiosa ni habitual, incompatible con la vida de comunidad.

8.º Los grados académicos se conferirán durante el período señalado para la matrícula ordinaria. Salamanca, 1.º de Septiembre de 1903.

EL SECRETARIO, DR. JUAN CAJAL PAZ. (Del Boletín Eclesiástico).

A NUESTROS ABONADOS

De diez a doce podrán recoger mañana el retrato de Su Santidad el Papa Pío X, los siguientes señores que figuran en la primera lista de remesa:

- D. Marcelino Arroyo, D. Pedro González, D. Andrés Sánchez Rodríguez, doña Dolores Reina, D. Fidel Ledesma, D. Tomás Marcos Bermejo, D. Jerónimo Guiso, D. Andrés Herrero, D. Valentín González, señor Conde de Aráiz del Río, D. Sebastián H. Bueno, D. Marcelino García y D. Nicanor Sánchez.

Y también pueden recogerlo todos los días cuantas otras personas lo tienen pedido con posterioridad al primer envío y las que aún quieran adquirirlo.

De sociedad

Hállanse en esta ciudad, en casa de los señores de Ouesta, las señoritas Remedios y Piedad Bermúdez de Castro.

Se encuentra en Salamanca, en casa de los señores de Lafuente, la señorita Isabel Lamamié de Clairac, hija del rico propietario y ganadero don Eloy.

Ha llegado a esta capital, procedente de Astorga, el ex subsecretario de Gobernación don Francisco Fernandez Henestrosa, acompañado de su familia.

Salamanca

BENDICIÓN APOSTÓLICA

Las personas que deseen adquirir la bendición apostólica e indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pie de su fotografía de gran

tamaño, y en preciosa cartulina, que a más del mérito de esta gracia, constituya un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor D. Cándido J. Silva, Cadena, núm. 8, en Barcelona, agente especial de negocios eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores, pueden dirigir sus peticiones a las oficinas de EL LABARO, que se encarga de gestionarlas por comisión especial que tenemos del Sr. Silva para Salamanca y su provincia.

Aneché regresó a esta ciudad el Sr. Gobernador civil D. Alberto Aparicio acompañado del oficial don Sebastián Domínguez, que fueron a Béjar con motivo de las huelgas de obreros en aquella ciudad.

El Sr. Gobernador ha sido objeto de grandes muestras de consideración por todas las clases sociales, y muy especialmente por los interesados en la huelga.

Parece que el asunto es muy complejo y no se para solucionado en pocos días, con tanto mayor motivo cuanto que está en pie un incidente que interesa a patronos y obreros.

Aun cuando los obreros tejedores han estado siempre dispuestos a comparecer ante los dueños de la fábrica y dieron por escrito al Gobernador civil la satisfacción pedida a los patronos, no la han tenido por suficiente y esto según nos informan es la causa de estar para izada la solución.

El día 4 del actual, día en que terminó el contrato, no trabajaban más que 29 obreros de los 359 que componen el gremio de tejedores y como consecuencia, más que huelga parece que es un paro.

El orden es completo y no es de temer por ahora que se altere.

Ha sido detenido en Tamames Sinfriano Vaquero como presunto autor del robo de unos reses de la propiedad de don José Sánchez.

Anteayer ocurrió un gran incendio en el almacén de tejidos que en A. de Avila de la R. Bera posee don Alejandro González Fermoselle.

El fuego duró siete horas y todo el edificio fué destruido por las llamas. El vecindario y la guardia civil trabajaron para extinguir el incendio.

Restablecido de la enfermedad que ha sufrido, se ha encargado nuevamente de la Alcaldía de Ciudad Rodrigo don Luis Taravilla.

Con el fin de fijar el cupo definitivo de cada pueblo la Comisión mixta de reclutamiento ha acordado que el sorteo de décimas se verifique el día 15, a las nueve de la mañana, en la Diputación provincial.

Dicen de Béjar que se han recibido muchos trabajos literarios para los Juegos florales y veintitres composiciones para el certamen musical.

Han regresado de su excursión veraniega el beneficiado sacante de la Santa Basílica Catedral Sr. Patón, D. Concepción González, vinda de Tornos, D. Joaquín Sánchez de la Peña y D. Paz Sánchez de la Peña.

Ha sido nombrada maestra auxiliar de la escuela de Vitigudino doña Josefa Hernández M. Idonado.

El alcalde de Mozarbez ha comunicado al gobernador civil que por el encargo de los bagajes en aquella localidad ha sido abandonado el pobre Antonio Gallego, que iba viajando con dirección a Cáceres.

En una era de las inmediaciones de Rágama ha sido sustraída bastante cantidad de trigo de la propiedad de D. Emiliano Partearroyo.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido Sergio Zardo.

El juez de instrucción ha enviado un oficio al gobernador civil comunicándole que dada la gravedad del sumario que se instruye contra Dionisio Nieto, que dió muerte el día 5 a su mujer en la Escuela Normal de Maestras, sea vigilado y custodiado con las seguridades consiguientes, y que cuando esté curado de las heridas que se produjo, ingrese en la cárcel del partido.

Ante el Alcalde de Robleda han sido denunciados los duques de 1.430 cabezas de ganado cabrio, por tenerlo pastando en el monte número 36 propiedad del Estado.

EDICION DE LA CAPITAL

TEATRO DEL LICEO

Antesnoche fueron puestas en escena la comedia en tres actos, de los Sres. Abati y Reparez, titulada Las hijas artificiales y el juguete cómico en un acto Las solteronas.

Repiteta la primera de estas obras de chistes, hizo pasar buenas horas a los espectadores, a pesar de que el abuso de los recursos escénicos imprimió al desarrollo de la acción cierta monotonía que deslució ligeramente el conjunto.

La ejecución bastante acertada, sobresaliendo los señores Manso y Aguado.

Las solteronas agradaron también al público.

La concurrencia distinguida y numerosísima.

La ciclón, comedia en tres actos, de D. Emilio Mario (hijo), representada anoche, fué bien acogida por el público, gozando de igual suerte el juguete cómico en un acto, titulado Azucena, que completaba el programa de ayer.

La Sra. Sala y los Sres. Manso y Aguado fueron muy aplaudidos.

La entrada un lleno.

OPOSICIONES

Se ha dispuesto que el 8 de Enero próximo comiencen las oposiciones para cubrir 15 plazas de aspirantes en el cuerpo Jurídico militar, las que se verificarán con arreglo a los programas vigentes.

Noticias

El día 28 del pasado Agosto hizo su profesión religiosa, al tenor del decreto Perpetuo de la S. Congregación de Obispos y Regulares, de 3 de Mayo de 1902, en el convento de Porta Coeli de Zarzoso, la joven novicia Sr. Josefina del Santísimo Corazón de María, en el siglo Josefina Albertos, natural de Terradillos de Alba.

Bendijo e impuso el sagrado velo con el ceremonial de la orden el párroco del Carmen de Salamanca, don Luciano Puerto, asistido de los sobrinos del mismo D. Sergio Calama y don Pablo Fernández, párrocos respectivamente de Ciudad Rodrigo y Coria.

Al final dirigió fervorosa pática a la comunidad y fieles que asistieron a este acto, encareciendo la excelencia del estado religioso y bienes que del mismo reportan al individuo y a la sociedad.

La concurrencia de sacerdotes y seglares fué bastante numerosa, distinguiéndose entre los últimos por su traje de uniforme, el pundonoroso militar D. Guillermo Laá acompañado de su esposa D.ª Erminia Infante é hijos.

Todos fueron espléndidamente obsequiados por la comunidad y la madrina doña Eloya N., esposa de don Francisco Pérez, montañés de aquella hermosa dehesa. Damos la enhorabuena más cumplida a la profesora, comunidad y madrina.

Mañana por la noche se verificará en la Alamedilla la primera sesión de fuegos artificiales por el pirotécnico de esta ciudad D. Victoriano Alonso de Castro.

Esta mañana se ha verificado en los corrales de la plaza de toros el desmenuado de las corridas de Ibarra, Saltillo y Mira.

La operación se realizó sin dificultades ni contratiempo.

La entrada muy nutrida.

En la casa de Socorro fué curado anoche un muchacho que habia sido mordido en la pierna y brazo por un perro.

Han regresado de sus posesiones de Valicobo el Sr. Hortal y sus hijos Miguel é Ignacio.

Han llegado á Salamanca los portugueses señores don Enrique C. de Meirelles Kendall, presidente de la compañía de las Dcas de Oporto, y el administrador general D. Augusto Correia da Barros.

Esperase muy en breve al diputado a Cortes por Seguros don Juan Antonio Cavestany.

Hoy se encerrará en el encerradero del Villar de los Alamos una corrida de seis toros utereros de la ganadería de don Eloy Lamamié de Clarac, que será lidiada, por la cuadrilla de Cocherito de Bilbao, el día 14

de los corrientes, en la plaza de Aranda de Duero.

Ha llegado á esta ciudad el magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres don Francisco Martín Luna, y sus hijos Luisa y don Tomás.

Nos dicen que son muchos los pedidos de habitaciones hechas á las fondas de esta capital para los días de toros, la mayoría son para portugueses.

Ayer terminó el abono para las próximas corridas de feria.

La cantidad recaudada por la empresa ha ascendido á 21.130 pesetas.

J. LEON ARIAS, cirujano dentista.—Plaza Mayor. Entrada, Doctor Riesco, 1.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Visitas y conferencias

Madrid 9, 1945.

Núm. 71.

Ha visitado al Sr. Ministro de Hacienda una comisión de Málaga para interesarle en el asunto del Registro Fiscal, ofreciéndoles el ministro estudiarlo para resolverlo pronto de acuerdo con el Sr. Villaverde.

También conferenciaron los ministros Sres. Besada, Gasset, Bugallal y Guzmán para ultimar los detalles de los presupuestos.

El viaje del Sr. Cobián á Santander.—La presidencia del Congreso.

Madrid 9, 1915.

Núm. 72.

El Presidente del Gobierno ha insistido en que el viaje del Sr. Cobián á Santander no tiene ninguna relación con las supuestas dificultades en el presupuesto de Marina, ni con la presidencia del Congreso.

Esta la ocupará el Sr. Romero Robledo. Añade el Sr. Villaverde que los silvicultores obedecerán al Sr. Silveira, apoyando al Sr. Romero, pues en el caso de perder algunos votos, se ganaría por otro lado.

Varias noticias

Madrid 9, 1915.

Núm. 101.

En Soria se hizo una despedida cariñosa al Rey.

La ovación fué delirante.

Muchos forasteros acudieron á despedir á D. Alfonso.

En Valladolid falleció anoche el señor Cuesta y Santiago, uno de los principales capitalistas de Valladolid.

En Palma una tormenta horrible descargó anoche.

Cayeron piedras como huevos.

Los destrozos son grandes.

Retraso de trenes

Madrid 9, 1915.

Núm. 117.

El expés del Norte llegó esta mañana con retraso á San Sebastián, por el descarrillamiento de un tren de mercancías en Villafraanca.

Telegramas de San Petersburgo anuncian que Rusia se dispone á enviar á Turquía la escuadra surta en Cabo Verde á fin de socorrer á muchos súbditos que mueren de hambre.

En Viena antes de emprender el viaje de regreso la Reina D.ª Cristina y la infanta María Teresa, asistieron á una comida de familia que le ofreció en su palacio el archiduque Federico.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 9, 1915.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C.ª A. de tabacos, París á ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París; 4 por 100 exterior.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que he llegado el representante de Mr. Dubos, afamado óptico de Madrid, el cual á ruego del público salmantino, viene exclusivamente por diez días, para que puedan adquirir los renombrados Anteojos roca de precisión, únicos que conservan y mejoran la vista.

Dicho representante gradúa la vista con toda perfección, entregando á cada uno una prescripción como garantía de los cristales y además, no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero. Desde hoy se puede pasar y dar aviso.

Calle del Prior, 1, estanco. No confundir los verdaderos cristales de Roca precisión de J. Dubos; se expenden únicamente en casa de su antiguo representante don Quintín Sánchez Talavera, Prior 1, Salamanca. Solamente por diez días.

La Gaceta

Día 8

HACIENDA.—Real decreto dictando reglas para el más rápido despacho por las Aduanas de Irún y Port-Bou de bultos que no excedan de cinco kilogramos de peso bruto.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden accediendo á la permuta solicitada por los registradores de la Propiedad de Guadalupe y Santa Domingo de la Calzada.

GUERRA.—Reales órdenes sobre pensiones de cruces.

Otra circular aprobando la determinación del capitán general de Andalucía respecto á la expedición de segundo pase, por extravío del primero, á favor de un excedente de cupo.

Registro civil

Nacimientos

Encarnación Calzona Esteban, Juana Barado Saez, Rosa Monje García, Ramona Valle García, Angela Durán Díez, Andrés García Blanco, Mariana Martín González, Rosalía Madruga Sánchez, Carmen González Martín, Félix Gómez Rodríguez, Lorenzo Borja Martín, Romuila Tais, Miguel Domínguez López y Eugenio de San Fructuoso Martín.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Cortando el presente vale, que solamente una vez, hoy, ha de publicarse, pueden adquirir por tres pesetas cada ejemplar las oleografías siguientes:

Corazón de Jesús, Corazón de María, San Juan Bautista, San Antonio de Padua, La Muerte de San José, San Rafael, San Luis, San Francisco, San José, Virgen del Carmen y El Angel de la Guarda.

VALE

DE "EL LABARO,"

CADUCA EL 30 DE SEPTIEMBRE

Estas preciosas oleografías, del tamaño de 75 x 56 centímetros, son cuadros dignos de obtenerse por su brillantez, colorido y corrección en el dibujo de las figuras.

Se mandarán bien embalsadas y francas de correo y certificadas por tres pesetas cada ejemplar, siempre que se acompañe el adjunto vale.

Los pedidos han de hacerse en libranzas de giro mútuo ó sellos de correos de quince céntimos á nombre de D. Adolfo Font, Ronda de San Pedro, 44, Barcelona.

Nota.—El presente vale da derecho á obtener por el mismo precio cuadros para comedor, representando frutas, escenas de caza y paisajes.

Advertisement for EUSTOQUIO ROMERO ALVAREZ CALZADO DE LUJO. Includes an image of a man in a suit and text: 'Pedid catálogo de las ES. COPETAS marca JABALI, de la fabrica de Eduardo Schilling, S. en C., 23, calle Fernando, Barcelona. Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18'

EUSTOQUIO ROMERO ALVAREZ CALZADO DE LUJO

DOCTOR RIESCO 7 Y 9

APERITIVO.—VINO PINEDO DE KO. la compuesto fosfatado.

SE VENDE LA CASA NUMERO 5 DE LA calle de Abajo. Consta de picadero, cuartos y en el segundo piso habitaciones espaciosas.

Para tratar Leandro García, dependiente en casa de los Sres. Moneo hijo y compañía, Coruña.

SE VENDE EN LA CALLE DE TRAVIE-SA la casa número 7.

Dará razón en la calle de Melendez, don Baldomero Gallardo. 4-4

HACE FALTA UN DEPENDIENTE DE farmacia soltero, y tenga algunos años de práctica; será retribuido con tres pesetas diarias; instál solicitar sin buenos informes. Farmacia y Droguería de D. Segundo Primo, sucesor de Pinto. 8-7

POR AUSETARSE SU DUENO, SE VEN- den dos casas en la calle del Palomo, números 7 y 10, en las mismas darán razón. 16-14

SE VENDE UN PIANO DE CUERDAS cruzadas. En esta redacción darán razón.

TIERRAS DE LABOR SE ARRIENDAN en Alba de Tormes. Informarán la señora viuda é hijos de D. José María Carabias, en esta ciudad, calle de la Rosa, número 6.

S. S. EL PAPA LEÓN XIII

Colección completa de todas sus encíclicas, en latín y en castellano. Dos tomos de más de 500 páginas cada uno.

PRECIO: 10 PSETAS

De venta en la librería de Cuesta.

MONTANERA

Se arriendan las de un cuarto de Sagoras y dos de Tordalosa. Para tratar, con Leoncio Montalvo, en Continos. 8-7

LICEO ESCOLAR

INTERNADOS DE FACULTAD, INSTITUTO Y PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Director: D. PEDRO GONZÁLEZ GARCÍA

Doctor en Filosofía y Letras y Abogado serranos, 10.—SALAMANCA

Profesorado con título para las enseñanzas primaria, secundaria y facultativa. Local extenso é higiénico muy próximo á la Universidad é Instituto, con amplios salones para comedor, estudio y clases, galerías al aire, patio y jardín. Material de enseñanza y gimnástico.

Se admiten inscripciones de alumnos internos, medio-pensionistas y externos: vijilados para el curso próximo.

Pensiones sumamente económicas. Pídanse reglamentos.

CENTRO-PENSION-MANES

PARA ALUMNOS DE LAS FACULTADES É INSTITUTO

Director propietario:

DON JOSÉ MANES CASAU

Calles del Silencio, 1 y Tostado 1, Salamanca

Este Centro de enseñanza, cuyos prácticos resultados han superado en los pasados cursos á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en punto céntrico de la población, muy próximo á la Facultad é Instituto, constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos, de Obras públicas y Maestro superior de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro débese á la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y á la formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias.

Desde 1.º de Septiembre se admiten inscripciones para el próximo curso.

Preparación especial para ingreso en el Instituto en las convocatorias de Junio y Septiembre por maestro superior.

Idem id. para toda clase de carreras especiales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Previa autorización se formalizan toda clase de matriculas en los Centros oficiales.

PÍDANSE DETALLES Y REGLAMENTOS AL DIRECTOR

PENSION-PALENCIA

Biblioteca por oposición de la Universidad.—Libreros 33

Se admiten solamente diez alumnos internos que lo sean oficiales de este Instituto.

Esta casa, sin desatender el estudio de las asignaturas que cursen los alumnos, propónese instruirlos convenientemente en el idioma francés, y á este fin se tendrá clase diaria para conseguirlo.

Se carece de inspectores, todos los actos serán presididos por el director, que les acompañará hasta en sus recreos.

Dirigirse á don Julián Palencia.

VENTA DE CASA

Se vende la casa, distribuida en dos, señalada con el número 18 del paseo de la Glorieta en esta ciudad. Consta de planta baja y principal, tiene muchas y espaciosas habitaciones, corral grande con pozo, tenadas, pajares, cuadras, paneras, una cortina, donde se puede hacer una huerta, y puerta trasera ó accesoría.

Del precio y condiciones informa D. Severiano Vila Barrado, abogado, que vive en la calle capital, calle de Bermejeros, núm. 44. 80-1

SAN IGNACIO

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

CENTRO PENSION PARA ALUMNOS DE FACULTAD

Director: D. ISIDORO C. BRETON

BANDOS, 4

Educar en los principios católicos, y preparar convenientemente á sus alumnos, tanto de Facultad como de primera y segunda enseñanza, garantizando á los padres de familia la asistencia á las clases de los respectivos centros oficiales después de haber preparado las conferencias, es lo que se propone su Director.

Se admiten internos y medio-pensionistas, tanto de primera y segunda enseñanza, como de Facultad.

Pídanse reglamentos.

SE ARRIENDA

la casa número 25 de la Ronda de Corpus.

Bordadores, 10, darán razón.

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

DE LA

VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO

Paseo de las Carmelitas

La casa fotográfica más acreditada en Salamanca.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27 791) del Ortopédico de Madrid,

D. JERONIMO FARRÉ GAMELL

Curación radical de una hernia del tamaño de una pera, obtenida á los ocho meses de usar nuestro aparato. El herniado tiene 55 años.

Zamora, 23 de Mayo de 1903.

Sr. D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL.

MADRID.

Muy Sr. mío y amigo de mi mayor respeto y consideración: Como usted me indicaba en su muy atenta carta de 9 del corriente, me presenté el día 21 en la fonda del Comercio para que me viera el representante que usted mandó á ésta cada tres meses, y no sabe cuán grande fué mi alegría y satisfacción al confirmarme, después de haberme reconocido, que ya estaba completamente curado de la hernia inguinal derecha, todo debido al aparato que usted me remitió en el mes de Agosto último. Por precaución, sigo con él puesto, por no molestarme nada.

Le doy un millón de gracias por el bien que me ha hecho, y no dude que propagaré su invento.

Con este motivo se ofrece de usted este su atento y seguro servidor y amigo, que besa su mano,

MATEO CAÑO.

Su casa, Zapateria 16. El representante de dicho reputado ortopédico estará en SALAMANCA solamente los días 19 y 20 del actual hospedado en el Hotel del Comercio, donde recibirá de once á una y de tres á seis.

Todas las consultas son gratis

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente degradado casi siempre se produce por la mala compresión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenga dejar libres y en dirección contraria á la que exige la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fijense en eso los médicos y el público. Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23, primero, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.

Advertisement for 'Apetito Natural' and 'Pastillas del Dr. Richards'. Includes an image of a person and text: 'La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las Pastillas del Dr. Richards ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir. DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. 8 101'

BELLOTERA

Se saca á pública subasta el fruto de bellota existente en la dehesa Castellanos de la Cañada partido de Piedrahíta provincia de Avila, propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Castellanos y de Monroy, bajo el precio y condiciones que expresa el pliego que se halla á disposición de los interesados en la portería del Palacio de dicho señor, en esta ciudad, calle de San Pablo, y en casa de don Manuel O. Sanz de Martínez.

El acto tendrá lugar el día 21 del actual á las 11 de su mañana.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, número 5 Teléfono número 4

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha funcionado con éxito en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

D. Jerónimo Urbina, Droguaría de D. Ignacio Santiago Fuentes.

La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR GALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, número 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

CRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

OLIM Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente inapetencias, acedías, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstro, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad. A DOS PESETAS LA CAJA

MIRAT É HIJO

SALAMANCA

GRANDES FABRICAS DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

RIQUEZA GARANTIDA

ALMIDONES Y PASTAS | ESPECIALIDAD EN ITALIANAS

COMPRAVENTA DE GARBANZOS

CON ALMACÉN BIEN SURTIDO, DESDE 20 A 70 PESETAS FANEGA

PRECIOS HIJOS

SERVICIO DE EXPEDICIONES, GRATIS A TODOS PUNTOS

Las Personas que consultan las PILDORAS DE ANAYA

DEHAUT

DE PARIS

no llueban en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes: cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convenga, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España - Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases

Precios económicos

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en feretros de madera incorruptibles y en coronas de plomo, hierro y porcelana.

Servicio permanente

CORRILLO, 29. - SALAMANCA

ANUNCIO PARADOR DE LA REINA

A los señores y padres de familia que tengan que estar a pupilo ó tener a sus hijos, pueden dirigirse a la plazuela de la Reina, números 2 y 4, donde estarán con comodidad y limpieza a precios reducidos.

VINO PINEDO DE KOI A COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO. - Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalescentes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia, y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. - Puntos de venta: Bilbao farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Pídanse en todas las farmacias.

A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista a su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paudismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

EL ALBA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL: 4.000.000 DE PTAS.

DOMICILIO: EN GIJON

BANQUERO, CREDITO INDUSTRIAL GIJONES

Esta compañía, exclusivamente española, contrata toda clase de seguros contra los riesgos de incendios á primas sumamente económicas.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA: DON DAMIAN BAYON DOCTRINOS, 5

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

¡Náuseas el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: Pildoras, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARIS EN SU PALACIO

9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

INO MAS CANASI

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. - Tintura progresiva, ó instantánea Agua la Primavera, de A. Prim. - El mejor tinte conocido hasta el día, devolvien' do al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SANCHEZ, (sucesor de hijos de Villar y Pinto) Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse a A. PRIM, Pintor Sorolla, 22, bajo, (antes Bareas), Valencia

Manuel Cárdenas

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en menturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabás, portapáps de lona y portamantas.

Baules mundos y de mimbre y cajas para viaje.

Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar.

Alpargatas en lona y esterado para casa.

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista. Provese de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubose, establecido hace treinta años. Para mayor garantía del comprador, da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante, D. Quintín Sánchez, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo, que se da gratis, en casa de su representante, el cual da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos para que nuestros lectores no echen á perder sus vistas.

J. Dubose, óptico, Arrenal, 19-21, Madrid.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901

Capital social	10.000.000
Reservas	12.951.178
Primas á recibir	96.689.000
TOTAL DE GARANTIAS	Fcos. 119.640.178

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Fcos. 20.929.085.193

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 268.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y cuatro años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

La Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios, desde su fundación, la suma de doscientos sesenta y seis millones de Francos.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA: DON JULIAN DE LA RIZA SAN JUSTO, 41